



AMLO va por voto electrónico con reforma a leyes secundarias

El Presidente llamó a seguir trabajando por conseguir la reforma, pues aún si se tuviera poco apoyo, la causa es justa

AMLO va por
voto
electrónico **»»**
con reforma a leyes
secundarias





La decisión del mandatario mexicano se dio debido a la negativa del PRI y PAN de aprobar su reforma constitucional en la materia

Mauricio Salomón

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que si no sale adelante la reforma electoral, se buscará llevar el voto electrónico a través de modificaciones a las leyes secundarias. En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el mandatario insistió en que es necesario un cambio porque el Instituto Nacional Electoral (INE) gasta más de 20 mil millones de pesos en organizar elecciones y, además, se destinan recursos a los organismos locales para el mismo fin.

“Lo del voto electrónico lo vamos a llevar a la ley secundaria”, dijo. Recordó que para que se logre una reforma constitucional es necesario contar con 334 votos de los diputados, pero tan solo con la oposición de PAN y PRI no se puede tener mayoría calificada. Aun con este escenario, López Obrador consideró que es necesario abrir el debate porque la reforma no va a tener una solución fácil. “No es que defiendan al INE, lo que quieren es seguir teniendo un instrumento que les permita hacer fraudes electorales para conservar los privilegios de la oligarquía conservadora y corrupta que ha dominado México durante mucho tiempo, ese es el fondo del asunto. Y como esa oligarquía conservadora y corrupta, racista, clasista, tiene el control de los medios de información, pues manipulan”, remarcó.

López Obrador comentó que hay un movimiento de desinformación en torno a su propuesta, que lo único que busca es apoyar la antidemocracia. “Tan es así que por eso participan Elba Esther Gordillo, Roberto Madrazo, Fox y Chong y puras finísimas personas, todos vinculados con fraudes electorales, puros mapaches, además confesos. Fox lo presume, que él participó en el fraude de 2006 para que yo no llegara a la Presidencia, lo acaba de decir Por último, el jefe del Ejecutivo federal llamó a seguir trabajando por conseguir la reforma, pues aún si se tuviera poco apoyo, la causa es justa. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hará una reforma a las leyes secundarias en materia electoral para establecer el voto electrónico, debido a la negativa del PRI y PAN de

aprobar su reforma constitucional en la materia.

En conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que insistirá en sus iniciativas para reformar el sistema electoral, hacer menos costosas las elecciones, disminuir a 300 los diputados federales, que el pueblo elija a los consejeros y magistrados electorales y que se garantice que voten todos los mexicanos en el extranjero.

“Vamos a seguir insistiendo en que se apruebe la reforma electoral, que contempla que no se gaste mucho, que no haya diputados plurinominales, que solo haya electos de manera directa, que en vez de 500 diputados sean 300, que se pueda aplicar al voto electrónico, que se garanticen que voten todos los mexicanos del extranjero, que solo haya un organismo electoral porque ahora hay 32 por cada estado y que hacen lo mismo”. M

“

Lo del voto electrónico lo vamos a llevar a la ley secundaria”